ANUNCIO de 26 de octubre de 2010 sobre notificación de resolución en el expediente de renta básica de emancipación n.º RBE100000245777. (2010083819)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de la interesada la notificación de la resolución por la que se deniega el reconocimiento del derecho a la renta básica de emancipación del expediente con número RBE100000245777, promovido por D.ª Carmen María Souto Rubio, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).

El texto íntegro de la resolución, así como toda la documentación, se encuentra archivado en el Servicio Territorial de Cáceres de la Consejería de Fomento, sito en la Avda. Primo de Rivera n.º 2, en la localidad de Cáceres, donde podrá dirigirse la interesada para cualquier información que precise.

Cáceres, a 26 de octubre de 2010. El Jefe del Servicio Territorial de Cáceres, JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ TERRÓN.

• • •

ANUNCIO de 26 de octubre de 2010 sobre notificación de resolución en el expediente de renta básica de emancipación n.º 03390. (2010083821)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de la interesada la notificación de la resolución de archivo por desistimiento del expediente de renta básica de emancipación con número de referencia 03390, promovido por D.ª Marisol García Cervantes, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).

El texto íntegro de la resolución, así como toda la documentación, se encuentra archivado en el Servicio Territorial de Cáceres de la Consejería de Fomento, sito en la Avda. Primo de Rivera n.º 2, en la localidad de Cáceres, donde podrá dirigirse la interesada para cualquier información que precise.

Cáceres, a 26 de octubre de 2010. El Jefe del Servicio Territorial de Cáceres, JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ TERRÓN.

• • •